II · CESES Y NOMBRAMIENTOS

ÓRGANOS GENERALES

RESOLUCIONES de ceses del **16 de enero 11 de febrero de 2012.**

RESOLUCIÓN de cese de 16 de enero de 2012, de la Profesora Doctora Dª. BEATRIZ CABAÑAS GALAN, como DIRECTORA del Instituto de Combustión y Contaminación Atmosférica (CCA) de Ciudad Real.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 del 24), y en virtud del art. 35.1h de los citados Estatutos, he resuelto CESAR como DIRECTORA del Instituto de Combustión y Contaminación Atmosférica de Ciudad Real, con fecha de efectos 31 de diciembre de 2011, a la Profesora Doctora Dª. BEATRIZ CABAÑAS GALÁN, agradeciéndole los servicios eficazmente prestados.

Ciudad Real, a 16 de enero de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 18 de enero de 2012, de la Profesora Doctora Dª. SUSANA DE LA SIERRA MORÓN, como DIRECTORA del Centro de Estudios Europeos de Toledo.

En virtud de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 del 24), y en uso de las atribuciones que me confiere del art. 35.1h de los citados Estatutos, he resuelto CESAR como DIRECTORA Centro de Estudios Europeo de Toledo, con fecha de efectos 14 de enero de 2012, a la Profesora Doctora Dª. SUSANA DE LA SIERRA MORÓN, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 18 de enero de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 25 de enero de 2012, de los Profesores Doctores Dª. EVANGELINA ARANDA GARCÍA y D. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ ADROVER, como CODIRECTORES de la Cátedra Miguel Fisac de la Universidad de Castilla-La Mancha.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 del 24), y en virtud del art. 35.1h de los citados Estatutos, he resuelto CESAR como CODIRECTORES de la Cátedra Miguel Fisac de la Universidad de Castilla-La Mancha, a los Profesores Doctores Dª. EVANGENINA ARANGA GARCÍA Y D. JUAN JOSE HERNÁNDEZ ADROVER, agradeciéndoles los servicios eficazmente prestados.

Este cese tiene fecha de efectos del veinte de enero de 2012.

Ciudad Real, a 25 de enero de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín Oficial de la Universidad de Castilla-La Mancha. 3/2012.